

**SESIÓN ORDINARIA 21-2018.** -----

Acta de la sesión ordinaria veintiuno guion dos mil dieciocho del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del veintiséis de junio de dos mil dieciocho, en la sala de reuniones quinto piso edificio Ana Lorena, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, presidente; M.Sc. Cathalina García Santamaría, vicepresidenta; MSI. Agustín Gómez Meléndez, secretario; Lcda. Ligia Bermúdez Mesén, directiva y el MBA. Adrián Vargas Coto, directivo. -----

Además, estuvieron presentes en la sala de reuniones: Lcda. Floribel Méndez Fonseca, gerente; Lcda. Elizabeth Solano Salazar, subgerente y la Lcda. Hellen Hernández Pérez, auditora interna. -----

**PRESIDE:** M.Sc. Fernando Ramírez Hernández. -----

**SECRETARIO DE ACTAS:** MSI. Agustín Gómez Meléndez. -----

**CAPÍTULO I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**ARTÍCULO 1:** El máster Agustín Gómez Meléndez da lectura al orden del día de la sesión ordinaria 21-2018 del martes 26 de junio de 2018. -----

**ACUERDO 1.** Aprobar el orden del día. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.** -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 20-2018.** -----

**ARTÍCULO 2:** El M.Sc. Fernando Ramírez Hernández somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria 20-2018 del 19 de junio de 2018. -----

**ACUERDO 2.** Aprobar el acta de la sesión ordinaria 20-2018, con las observaciones enviadas por los directivos. **ACUERDO UNÁNIME.** -----

**CAPÍTULO III. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.** -----

No se recibe correspondencia. -----

**CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.** -----

**ARTÍCULO 3:** El máster Fernando Ramírez solicita al Despacho Gerencial informar sobre las reuniones realizadas durante la semana anterior. -----

*a. Reunión con la ministra de Asuntos Económicos.*-----

La licenciada Floribel Méndez comenta que en la reunión realizada el miércoles 20 de junio en casa presidencial participaron la licenciada Edna Camacho Mejía, ministra de Asuntos Económicos y el asesor Mariano Segura Ávila; además se integraron el doctor Francisco Monge Ariño y la máster Tatiana Vargas Vega del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX). -----

Explica que se realizó la presentación del plan plurianual 2018-2027 y los requerimientos económicos necesarios a fin de realizar las actividades detalladas en cada año. -----

La señora ministra hizo una revisión del presupuesto actual del Instituto, tanto de la transferencia del Gobierno, como del aporte del Banco Central de Costa Rica, destacando la importancia de mantenerlo. Propuso que la línea base se mueva por inflación a 10 años y posteriormente se analizará la línea base para los años donde se realice el censo o alguna estadística especial; y el faltante para cubrir los requerimientos del Instituto podría ser financiado por un impuesto. Acerca del artículo de financiamiento, sugirió modificarlo de manera que el proyecto de reforma a la Ley 7839 sea más viable y aprobado por la Asamblea Legislativa. -----

Además indicó el interés de generar una comisión dentro de la Asamblea Legislativa a fin de discutir y aprobar los proyectos necesarios a fin de completar el proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, y el proyecto de reforma a la Ley 7839 sería uno de los primeros en ser analizado y aprobado por esta comisión.-----

Por parte el doctor Francisco Monge se indicó que de acuerdo a la reunión con las entidades aseguradoras, no estarían de acuerdo con el proyecto de Ley como está redactado porque no quieren otro impuesto adicional a las primas de seguros. Ante esta situación se comentó la posibilidad de trasladar al Instituto una parte del porcentaje que recibe actualmente el Cuerpo de Bomberos. -----

La licenciada Floribel Méndez comenta que ante las sugerencias de la señora ministra se trabajará en realizar los cálculos correspondientes y la propuesta de redacción del artículo, para lo cual se contará con la colaboración de los funcionarios de COMEX y posteriormente se realizará una reunión con el asesor Mariano Segura. Además, se estaría apoyando por parte del despacho de la ministra una reunión de alto nivel a fin de discutir el tema del impuesto. -----

También se aprovechó la reunión para plantear las necesidades específicas del Censo 2020, aunque no se recibió una respuesta negativa, si se considera un poco difícil que el Gobierno pueda financiarlo, por lo cual se debe continuar trabajando y buscar un acercamiento a fin de tener el apoyo del Gobierno así como de otras instituciones.-----

*b. Reunión con la ministra y viceministro de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplán).* -----

La licenciada Floribel Méndez menciona que en la reunión estuvieron presentes la ministra, **Pilar Garrido Gonzalo** y el viceministro, Francisco Delgado Jiménez. El

objetivo fue establecer algunas alianzas de trabajo. La ministra solicitó al Instituto colaboración en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo, que en este momento se está terminando de definir la metodología y en cuanto esté finalizada se presentará al Instituto. Se considera que esta participación podría ser importante para el INEC, tanto por presencia, como para fortalecer la coordinación institucional y visualizar vacíos de información. -----

Además, explica que el viceministro pidió el apoyo en los temas sociales, en especial con el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiario (Sinerube), en los temas de registros de población y en la validación de los datos derivados del sistema. También se comentó el tema de la Encuesta de puestos de trabajo en los establecimientos en Costa Rica la cual se está ejecutando mediante una venta de servicios a la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE), el señor viceministro indicó que él puede ayudar en este tema ya que forma parte de la Junta directiva de CONAPE en cuanto a seguir teniendo el apoyo de CONAPE a fin de realizar la encuesta en otros sectores económicos. -----

La licenciada Floribel Méndez explica que el tema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se trasladó para una próxima reunión, porque la ministra se tuvo que retirar. El máster Fernando Ramírez sugiere generar una estrategia de apoyo y de coordinación entre las instituciones que se están vinculando con el INEC; y también evidenciar las solicitudes de los ministerios. -----

La licenciada Floribel Méndez comenta que precisamente este es un aspecto que se quiere aprovechar con las nuevas autoridades del Gobierno a fin de fortalecer el Sistema de Estadística Nacional. -----

El Máster Fernando Ramírez consulta si en la reunión de Mideplán se conversó sobre el tema de la reestructuración del INEC. -----

La licenciada Floribel Méndez responde que se conoció a nivel general; sin embargo, la única forma de poder implementar la reforma organizativa es si se aprueba el proyecto de reforma a la Ley, lo cual daría recursos al Instituto. -----

Se toma nota del informe de las reuniones. -----

**ARTÍCULO 4:** El máster Fernando Ramírez consulta por la reunión con representantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que se realizó el 21 de junio. -----

La máster Cathalina García señala que en la reunión participaron Julie Marinho, Paul Schreyer y otra muchacha. La señora Martine Durand únicamente se incorporó para saludar y disculparse por no poder estar en la reunión. El objetivo de esta reunión fue conocer el avance con el proyecto de reforma a la Ley 7839 y el avance en recomendaciones pendientes que ellos habían realizado, tanto al Instituto con al Banco Central de Costa Rica (BCCR) y el Ministerio de Hacienda. -----

En respuesta a las consultas realizadas se les informó sobre las conclusiones preliminares de la consultoría brindada por la señora María Pilar Martín-Guzmán, durante la semana del 4 al 7 de junio. Ante lo cual solicitaron el envío del informe definitivo de la consultoría para revisar el trabajo y la hoja de ruta. -----

También se les comunicó los resultados de la reunión con la ministra Edna Camacho, a quien conocen porque se reunieron con ella hace pocos días en Paris. -----

Manifestaron estar muy complacidos con el proceso y la reelección de las licenciadas Floribel Méndez y Elizabeth Solano en la Gerencia y Subgerencia del Instituto. En lo que se refiere a la conformación de la comisión en la Asamblea Legislativa para conocer

y aprobar los proyectos relacionados con el proceso de adhesión, ofrecieron apoyar con una visita al país. Asimismo, propusieron realizar una videoconferencia en setiembre y ayudar en las gestiones para conseguir financiamiento si se requiere realizar otras consultorías con la señora María Pilar Martín-Guzmán. -----

La licenciada Floribel Méndez menciona que en cuanto a las recomendaciones relacionadas con el BCCR y el Ministerio de Hacienda, el tema crítico es la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y hasta que el Gobierno no tenga eso implementado sería muy difícil obtener la información solicitada por la OCDE; por lo cual, el avance en este punto es lento.---

**CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA GERENCIA Y SUBGERENCIA.** -----

**ARTÍCULO 5:** Se da lectura al memorando GE-225-2018 mediante el cual se remite la versión ajustada del Plan Operativo Institucional (POI) 2018, aprobado por el Consejo Directivo en la sesión ordinaria 863-2017. -----

La licenciada Floribel Méndez explica que los ajustes se originan en la revisión de las metas establecidas, dando como resultado el replanteamiento de cinco metas. Una situada en el Programa 02: Rectoría técnica de las estadísticas nacionales; y cuatro ubicadas en el Programa 03: Producción Estadística. -----

Además, explica en qué consiste el replanteamiento en cada una de las metas.

**ACUERDO 3.** En relación con el oficio GE-225-2018 y sus anexos, se dispone: -----

1. Aprobar la segunda versión del Plan Operativo Institucional para el año 2018. -----
2. Autorizar a la Administración para que remita la nueva versión del Plan Operativo Institucional a las instancias correspondientes. -----

**ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.** -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA.** -----

**ARTÍCULO 6:** La licenciada Hellen Hernández señala que dado los problemas en la asignación de la VPN (Red Privada Virtual), lo cual se concretó en hora de tarde de este martes, está a disposición la computadora de la Auditoría para los directivos que deseen realizar la autoevaluación de calidad. -----

Los directivos comentan acerca de los problemas que tuvieron para ingresar al link suministrado, por esa razón llenarán el formulario al finalizar la sesión. -----

**CAPÍTULO VII. ASUNTOS Y PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.** -----

**ARTÍCULO 7:** La máster Cathalina García se refiere a los temas tratados en la Decimoquinta reunión del Comité de Estadística y Política Estadística de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, realizada los días 20 y 21 de junio en Ginebra, Suiza. -----

Explica que se retomó el tema de las buenas prácticas y expusieron los países donde se realizó la autoevaluación. Además existe mucha preocupación con la medición del empleo, desde varios ángulos, el empleo multipaís, y cómo se puede manejar la información a nivel de países y también se presentó el aspecto del multiempleo y cómo esto se puede registrar en las encuestas. Se discutió sobre posibilidad de ampliar la cantidad de preguntas o cambiar la definición de empleo a fin de abarcar estos aspectos. Como último punto de la agenda se mencionó que a finales de este año se elige el nuevo directorio de la OCDE y por lo cual pueden darse cambios.-----

Se toma nota del informe presentado.-----

**ARTÍCULO 8:** Se retoma la propuesta planteada por la secretaría con relación a las sesiones del mes de julio. -----

Los directivos proponen no sesionar el 31 de julio y realizar las cuatro sesiones los días

3, 10, 17 y 24.-----

**Acuerdo 4.** Realizar las sesiones del mes de julio los días 3, 10, 17 y 24. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.** .-----

**CAPÍTULO VIII. ASUNTOS VARIOS.** .-----

No se presentan asuntos varios. .-----

Al ser las diecinueve horas y treinta minutos se levanta la sesión.-----

Fernando Ramírez Hernández

Agustín Gómez Meléndez-----

Presidente

Secretario-----

-----**U.L.**-----